

AUDITORIA AMBIENTAL

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO N° 43

ANALISTA EN MEDIO AMBIENTE DCTO 3012/2009

ESPACIO CURRICULAR: AUDITORIA AMBIENTAL

CURSO: TERCER AÑO

CICLO LECTIVO: 2019

DOCENTE INTERINA: VERONICA MASSIN

CARGA HORARIA: 3 HS SEMANALES

FORMATO: Taller

REGIMEN DE CURSADO: Anual

FUNDAMENTACION

La asignatura está orientada al conocimiento, análisis y puesta en práctica de los procedimientos sistemáticos para la predicción de los posibles impactos sobre el ambiente biofísico, social y ambiental, resultantes de un determinado proyecto, así como de las medidas a implementar para el control de los impactos adversos y potenciar los impactos positivos, bajo la legislación ambiental actual del país.

Se abordará la reglamentación vigente y los procedimientos administrativos para realizar un Estudio de Impacto Ambiental y un Informe Ambiental de Cumplimiento.

Se brindarán información sobre el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental vigente en la provincia.

Por último se trabajará sobre la adquisición de fortaleza ética en cuanto a los procedimientos, rigurosidad científica y argumentación sólida frente a las posibles presiones del mercado.

OBJETIVOS

- Brindar los conocimientos básicos necesarios para la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental.
- Consolidar la metodología de trabajo con sentido crítico y profesional.
- Fortalecer aspectos relacionados a la ética profesional.
- Conocer la normativa actual que regula las actividades de los futuros profesionales.

AUDITORIA AMBIENTAL

CONTENIDOS

UNIDAD 1

- Gestión Ambiental gubernamental. Iniciativas privadas. Evaluación del Impacto ambiental. Ley 11.717. Decreto 101/03. Tipos de estudios de Impacto Ambiental. Metodología para la evaluación del Impacto Ambiental. Medidas de mitigación y control.

UNIDAD 2

- Auditoría ambiental. Revisión. Técnicas para conducir una revisión ambiental. Elementos a identificar. Lista de chequeos. Entrevistas y preparación de informes.

UNIDAD 3

- Matrices de probabilidad, frecuencia y peligrosidad de las sustancias involucradas. Realización de matrices. Planes de Gestión Ambiental. Minimización de los impactos detectados. Educación ambiental.

UNIDAD 4

- Técnicas de muestreo ambiental. Técnicas de evaluación de muestras ambientales. Tiempo y frecuencia de muestreo. Análisis e interpretación de resultados.

UNIDAD 5

- Control de calidad. Sistemas de transporte de contaminantes. Métodos de control.

METODOLOGIA DE TRABAJO

La asignatura se desarrolla en formato **Taller**, principalmente bajo el concepto de un aprendizaje dinámico, convirtiendo al alumno en un sujeto activo. En las clases tipo taller se crea un espacio físico en el cual, tanto alumnos como docentes, comparten sus actitudes e intereses con la finalidad de adquirir conocimientos, un ambiente de continua creación y aprendizaje, donde se incluyen los sentidos, la razón y la experiencia.

Se realizará el análisis de la normativa de aplicación existente, de las principales partes que componen un estudio de impacto ambiental, mediante la descripción y discusión crítica de uno o más proyectos. La descripción de las diferentes partes del estudio será realizada por los mismos estudiantes, que conformarán grupos para tales efectos y elaborarán un EIA.

Algunos temas se presentan con diapositivas para visualizar esquemas, gráficos, fotos, tablas.

AUDITORIA AMBIENTAL

RECURSOS

Los materiales didácticos utilizados en general son: recurso fibrón y pizarrón; diapositivas y proyector; libros; publicaciones; videos temáticos.

Se utilizarán casos reales para su evaluación y discusión.

EVALUACION

Se evaluará el proceso de aprendizaje desarrollado por los alumnos durante las instancias de clases, los trabajos prácticos solicitados, la pertinencia y adecuación en las exposiciones, la responsabilidad hacia la cátedra y los resultados alcanzados en las distintas instancias de evaluación previstas tanto escritas como orales.

Condiciones para la *regularización y aprobación de este espacio de acuerdo a Decreto nº 3012/2009 y RAM Decreto nº 4199/15*

El formato Taller sólo podrá ser cursado con categoría de regulares con carácter presencial. Tendrán promoción directa con la aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, aprobación de los exámenes parciales, los alumnos que resulten aplazados tendrán derecho a un examen recuperatorio por cada examen parcial. Los alumnos que no alcancen la promoción directa podrán presentarse a exámenes finales en los dos turnos de exámenes inmediatamente posteriores a la fecha de finalización del cursado. Transcurrido ese período, deberán recurrar el taller.

Para poder rendir la materia, los alumnos deberán tener aprobado Química II y Química Biológica y Microbiología.

	ASISTENCIA	TRABAJOS PRÁCTICOS	PARCIALES	ACREDITACIÓN
REGULAR CON PROMOCIÓN DIRECTA	75%	100%	APROBADOS CON NOTA 8.	COLOQUIO INTEGRADOR CON NOTA 8 MÍNIMO.
REGULAR PRESENCIAL	75% - 50% razones laborales, salud u otros.	75%	APROBADOS CON NOTA 6. RECUPERATORIOS.	EXAMEN FINAL CON TRIBUNAL EXAMINADOR

AUDITORIA AMBIENTAL

BIBLIOGRAFIA

- BID, CED; Espinoza, G; 2002; Gestión y Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental; Santiago, Chile; 246 p.
- Ley 11.717 y decreto reglamentario N° 101/03. Santa Fe.
- Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial de Colombia, 2010, Metodología general para la presentación de Estudios Ambientales, Bogotá DC, 72 p.
- Resolución 403/2016. Ministerio de Medio Ambiente de Santa Fe.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Rojas Torres, María Y., 2003, Manual de Evaluación de Impacto Ambiental, Guatemala, 162 p.
- Zuñiga Palma Henry, 2009, Elaboremos un Estudio de Impacto Ambiental, 194 p.